

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor
La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Sonrisas anónimas para un crío pequeño]

A. I. S.

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras. Para que cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros, que vendrán, sepan que su existencia es de por sí valiosa. Que su sola presencia fue motivo de alegría, no solo para los familiares y amigos, sino también para desconocidos por la calle. Cuando alguien le sonrío a un crío que no conoce le sonrío a la vida misma. A la certeza de que, cuando no estemos, otros seguirán habitando el mundo.

*Puntuar
de otra
forma*

(A. I. S.: “La Internacional Maternalista”. *El País*, 20.04.24, 14).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos siete cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras. Para que cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros, que vendrán, sepan que su existencia es de por sí valiosa. Que su sola presencia fue motivo de alegría, no solo para los familiares y amigos, sino también para desconocidos por la calle. Cuando alguien le sonrío a un crío que no conoce le sonrío a la vida misma. A la certeza de que, cuando no estemos, otros seguirán habiendo el mundo.

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras **para que[,]** cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros **—que vendrán—,** sepan que su existencia es de por sí valiosa[**;**] **que** su sola presencia fue motivo de alegría no solo para los familiares y amigos, sino también para desconocidos por la calle. Cuando alguien le sonrío a un crío que no conoce[,] le sonrío a la vida misma[,] **a** la certeza de que, cuando no estemos, otros seguirán habitando el mundo.

1) Proponemos eliminar la coma previa a la oración final. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras. **Para** que cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros, que vendrán, sepan que su existencia es de por sí valiosa.

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejera **para** que, cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros —que vendrán—, sepan que su existencia es de por sí valiosa.

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto”. Además, el punto corresponde a “una pausa de extensión variable, pero en todo caso muy marcada” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 293).

Sin embargo, en nuestro texto, el punto rompe la unidad de la oración separando la subordinada final de la principal a la que complementa.

2) Proponemos aislar entre comas la construcción temporal en posición medial. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras. Para que cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros, que vendrán, sepan que su existencia es de por sí valiosa.

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras para que[,]
cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros —que vendrán—, sepan que su existencia es de por sí valiosa.

Según la normativa, “como regla general se recomiendan mantener las comas que delimitan la subordinada incrustada”. Sin embargo, “puede optarse por no delimitar entre comas una subordinada incrustada. Esta opción es frecuente en enunciados breves, como “*Piense que mientras esté en la autopista está seguro*”; pero, sobre todo, en los enunciados cuyo primer nexos subordinante va precedido por una coma u otro signo delimitador principal”; no es nuestro caso. La justificación sería “evitar una excesiva fragmentación y que queden aislados entre comas elementos átonos”. Claro que

“esta opción solo es admisible si la supresión de las comas no dificulta la inteligibilidad del texto” (*Ortografía...* 2010: 342).

Sin embargo, la primera coma solo sirve para indicar que se abre un inciso (el límite sintáctico); por tanto, no se lee pausa, y **para que** se une a **cuando los niños**, y las cinco palabras se leen como si fueran una sola:

para que, cuando los niños = [*para que cuando los niños*].

Además, como la coma de cierre del primer inciso coincide con la raya de cierre del segundo, esa coma debe escribirse después de esa raya. Por ejemplo: *Dime —y no quiero excusas—[,] ¿por qué no has terminado el trabajo?* (*Ortografía...* 2010: 348-349). Obsérvese:

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras para que, **cuando los niños dejen de serlo y vengán días oscuros** —que vendrán—[,] sepan que su existencia es de por sí valiosa.

3) Proponemos escribir, entre rayas, la oración de relativo (o causal), inciso incluido en otro, aislado ya con comas. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras. Para que cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros, que vendrán, sepan que su existencia es de por sí valiosa.

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras para que, cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros —**que vendrán**—, sepan que su existencia es de por sí valiosa.

Según la normativa, las rayas también aíslan incisos, y “suponen un aislamiento mayor [que las simples comas]” (*Ortografía...* 2010: 374). Además, las rayas garantizan la lectura como inciso (pausa previa y en tono ligeramente más bajo).

4) Proponemos sustituir, por punto y coma, el punto que separa las dos oraciones de complemento directo (yuxtapuestas). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras. Para que cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros, que vendrán, sepan **que** su existencia es de por sí valiosa. **Que** su sola presencia fue motivo de alegría, no solo para los familiares y amigos, sino también para desconocidos por la calle.

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras para que, cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros —que vendrán—, **sepan que** su existencia es de por sí valiosa[;] **que** su sola presencia fue motivo de alegría no solo para los familiares y amigos, sino también para desconocidos por la calle.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de

otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351).

5) Proponemos eliminar la coma previa al adverbio **no**. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Para que los niños ... sepan que su existencia es de por sí valiosa. Que su sola presencia fue motivo de alegría, **no** solo para los familiares y amigos, sino también para desconocidos por la calle.

Para que los niños ... sepan que su existencia es de por sí valiosa; que su sola presencia fue motivo de alegría **no** solo para los familiares y amigos, sino también para desconocidos por la calle.

Como dice la normativa, “tampoco deben separarse con coma del verbo ni el atributo ni los complementos antes mencionados [directo, indirecto, predicativo, de régimen y agente] cuando estén integrados en una estructura contrastiva del tipo *no...*, *sino...*” (*Ortografía...* 2010: 315).

6) Puntuamos la construcción temporal en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Cuando alguien le sonrío a un crío que no conoce le sonrío a la vida misma. A la certeza de que, cuando no estemos, otros seguirán habitando el mundo.

Cuando alguien le sonrío a un crío que no conoce[,] le sonrío a la vida misma, a la certeza de que, cuando no estemos, otros seguirán habitando el mundo.

Según la norma, las construcciones temporales “en posición inicial se separan mediante coma del resto del enunciado: *Cuando salgas, cierra la puerta; Siempre que me necesites, llámame; Antes de que den las doce, el cuento se acabará*” (Ortografía... 2010: 333).

7) Proponemos sustituir, por una coma, el punto que separa los dos complementos indirectos yuxtapuestos. Reproducimos ambas versiones:

Cuando alguien le sonrío a un crío que no conoce le sonrío a la vida misma. **A** la certeza de que, cuando no estemos, otros seguirán habitando el mundo.

Cuando alguien le sonrío a un crío que no conoce, le sonrío a la vida misma[,] **a** la certeza de que, cuando no estemos, otros seguirán habitando el mundo.

Según la normativa, “cuando los miembros coordinados aparecen yuxtapuestos, es decir, cuando no se unen mediante conjunciones, se escribe coma entre ellos”: *Corrían, tropezaban, avanzaban sobre él* (*Ortografía...* 2010: 320). También podría haberse utilizado el punto y coma.

Finalizamos reproduciendo ambas versiones (la original va primero):

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras. Para que cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros, que vendrán, sepan que su existencia es de por sí valiosa. Que su sola presencia fue motivo de alegría, no solo para los familiares y amigos, sino también para desconocidos por la calle. Cuando alguien le sonrío a un crío que no conoce le sonrío a la vida misma. A la certeza de que, cuando no estemos, otros seguirán habitando el mundo.

Ojalá pudiera guardarse esas sonrisas callejeras para que, cuando los niños dejen de serlo y vengan días oscuros —que vendrán—, sepan que su existencia es de por sí valiosa; que su sola presencia fue motivo de alegría no solo para los familiares y amigos, sino también para desconocidos por la calle. Cuando alguien le sonrío a un crío que no conoce, le sonrío a la vida misma, a la certeza de que, cuando no estemos, otros seguirán habitando el mundo.

